

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XV.—Número 4.987

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Sábado 6 de febrero de 1909



D. Emilio Cao Pérez

HA FALLECIDO

Á LAS DOS DE LA TARDE DEL DÍA DE AYER

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su desconsolada esposa; madre, doña Cristina Pérez; hija, hermana, hermanos políticos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos encomienden al Señor su alma y tengan la caridad de asistir á los funerales, que se celebrarán hoy, á las diez, en la parroquia de Santa Lucía, y á la conducción del cadáver al cementerio de Ciriego, desde la casa mortuoria, calle del Medio, 27, primero, á las doce.

El duelo recibe en la casa.

Santander, 6 febrero, 1909.



LA NIÑA

Elvira Martínez Villante

ha dejado de existir ayer á las doce de la mañana á los cuatro años de edad

Sus atribulados padres, don Anastasio Martínez (del Comercio) y doña Elvira Villante; hermanas, abuelos, tíos y primos,

RUEGAN á sus amigos y convecinos tengan la bondad de asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las doce del día, desde la casa mortuoria, Plaza de las Escuelas, 1, bajo, al cementerio de Ciriego, por cuya atención les vivirá altamente reconocidos.

Santander 6 de febrero de 1909.

Antonio Alberdi

MÉDICO ESPECIALISTA

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer CONSULTA DE DIEZ Á UNA AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

Carlos M.º Conachy

DENTISTA

Calle de Castelar, número 4 Dentro de breves días reanuda su consulta.

Doctor Estrani

Enfermedades de los niños y partos PAZ, 2, 3.º

Protestamos

El suceso del día es, sin disputa, la interrupción que en el Congreso hizo el diputado solidario señor Maciá, al señor Moret cuando éste, dejando á un lado pasiones de partido y elevándose sobre las pequeñeces de la política, entonaba con su habitual elocuencia un himno de amor á la patria española, poniendo de relieve sus virtudes y sus heroicidades de todas las épocas.

El señor Maciá, con tan mal gusto como inoportunidad, llamó á la patria cobarde. No se explica tal frase ni tal injuria en quien se encuentre en la plenitud de sus facultades mentales; no se comprende tanta osadía como la que se necesita para lanzar en medio de la representación nacional, ante un conjunto de hombres que en aquel momento estaban congregados en nombre de la patria, dictorio semejante, que hierde de lleno lo más santo, lo más noble, lo más sagrado para el corazón de los allí reunidos y de España entera.

Fue un insulto innecesario, gratuito, inexplicable, y que es inútil querer desvirtuar después de versiones acomodaticias que nadie quiere ni puede creer.

Todas las censuras lanzadas contra quien tal hizo son justas, y aún nos parecen pocas; y el correctivo que se intenta imponerle, de expulsarlo del Congreso, es lo único que la nación agraviada puede aceptar si sus representantes proceden con la energía que en este caso hace falta para poner de una vez, y para siempre, coto á procañadas que no pueden oírse con paciencia, ni tolerarse sin deshonra. ¡Cobarde una nación que ha pecado siempre de exceso de valor temerario,

despreciando la prudencia propia y la fortaleza enemiga en viriles arranques, al grito de no importa! ¡Cobarde la nación que en ocho siglos de lucha, desde los peñascos de los Pirineos, llevó su bandera al Estrecho de Gibraltar! ¡Cobarde quien venció en Cerinola, en Pavia, en Lepanto! ¡Quien desangrada y empobrecida sostuvo cerca de un siglo las célebres campañas de Flandes, hizo la guerra de los gigantes, abatió á la República francesa, con Ricardos, y destruyó á Napoleón en la epopeya de 1808 á 1815!

En todas las épocas y en todas las ocasiones, desde los albores de su nacionalidad, cuando Sagunto y Numancia, hasta los últimos dolorosos desastres de Santiago y Cavite, España ha sido siempre, hay que decirlo con verdad y con justicia, excesivamente valerosa.

En ocasiones no habrá sabido vencer, pero siempre ha sabido morir para salvar el honor de su bandera; díganlo Trafalgar y Cavite y cien memorables hechos de armas, así de mar como de tierra. Aún cuando las últimas desgracias, se escribieron páginas de gloria que ya las quisieran para sí los pueblos más bizarros del mundo; y si hay quien dude de ello, los supervivientes de Balser podrán atestiguarlo.

El exabrupto del señor Maciá no habrá quien le defienda ni le disculpe; seguridad tenemos de que la noble tierra catalana será la primera en condenarle y se dolerá de que haya nacido en su suelo quien no siente el más puro de los amores, el amor á la patria.

Protestemos contra aquella injuria; y ya que á tan poco hemos llegado, que perdimos nuestro poderío colonial, conservemos ese sentimiento de amor á España que conforta nuestro espíritu y nos da alientos nuevos para trabajar en su grandeza y reconstitución como dignos hijos de tan gran madre, que cuando más herida la veamos, más debemos amarla y defenderla.

INTERESES LOCALES

POLICÍA DE SANIDAD

Cada día estamos oyendo noticias nada tranquilizadoras del estado de la salud pública en Santander en la actualidad. Un poco sirve de explotación á la anomalía de los números que se citan de casos infecciosos, lo que los periódicos cuentan de Madrid y de otras poblaciones. Según parece, atravesamos ahora en España por un período en el que los gérmenes enemigos de la salud están desarrollándose en proporciones bastante graves por todas partes y causando alarmantes daños. Pero el caso es, en eso hay que convenir, que aquí no se levanta el grito de protesta que en otras poblaciones, Madrid por ejemplo, ha surgido, ante el convencimiento de las gentes de que lo peligroso en estos casos es callarse.

Santander es halla actualmente—y si otra cosa sostiene alguno es que tiene empeño en falsear la verdad—bajo los efectos de una verdadera epidemia de fiebres perniciosas, sean cuales sean, llámense tifoides, gástricas, infecciosas ó como quieran los médicos llamarlas, que, con caracteres graves, están invadiendo todos los barrios y causando defunciones numerosas. Quizá la mortalidad no corresponda, en proporciones, al número de invasiones; tal vez haya muchos casos en que la enfermedad no llegue á constituir verdadero peligro de muerte; pero ha habido y hay casos en las que han sido tres y aun más las personas atacadas al mismo

tiempo. Y ante esto, que está á la vista, que lo sabe todo el pueblo, que no puede ni debe ocultarse, porque no conduce más que á aumentar la alarma pública ya existente, ¿qué es lo que han hecho las autoridades, desde el señor Gobernador civil de la provincia y el señor Alcalde y Ayuntamiento, hasta los señores facultativos que tienen cargos de inspecciones y delegaciones de Sanidad?

Nos decía indignado justamente hace pocos días un respetable señor de un pueblo de la provincia, que vive aquí ahora con su familia, que cada vez que en una aldea ó villa ócurra algún caso sospechoso, las autoridades de la capital les agobian á las de los pueblos con comunicaciones y amenazas por que no dieron parte ó por que no se reunieron en seguida las Juntas locales para tomar acuerdos y publicar bandos de buen gobierno en bien de la higiene, y que, en cambio, ahora, contándose por docenas aquí los casos infecciosos, nada se dice al vecindario de precauciones adoptadas para tranquilizarle y para hacer saber al resto de la provincia si es ó no realmente peligroso comunicarse sin cuidado con la capital. Nuestro amigo tenía razón. Las autoridades están procediendo con una pasividad verdaderamente culpable de abandono, según la general opinión del vecindario.

Por lo pronto, prueba de que no se ocupan de cosa alguna verdaderamente importante en esto de salud pública, es que la policía de sanidad es un mito. Acaso, según vemos los que andamos por las calles, no ha habido nunca más deseado que el que actualmente se padece en esa materia. Si empezamos á puntualizar, y habremos de hacerlo, demostraremos que la guardia municipal (que ahora, relevada en gran parte de sus obligaciones por los agentes gubernativos, debería dedicarse en absoluto á vigilar los detalles de policía urbana en todos sus aspectos), no se cuida para nada ó casi para nada de lo que debería cuidarse.

En primer término se ha reunido la Junta de Sanidad provincial ó local, ó como se llame, para oír la opinión de los facultativos y tomar disposiciones encaminadas á prevenir mayores males. ¿Se conoce de una manera positiva el verdadero alcance de la importancia, en números, de los casos de fiebres tíficas ó infecciosas ó perniciosas? ¿Se puede demostrar que todos los facultativos, públicos y particulares, cumplen con la obligación de dar parte de los casos que asisten, para todos los fines por los cuales están obligados á llenar este requisito?

Pues para aclarar estos y otros detalles muy importantes, no abandonaremos ya este tema—dejando enantos otros pudieran ser también de interés público, hasta que veamos alguna señal de vida en las autoridades, á quienes parece no preocupar gran cosa el asunto.

¿Se conoce que ninguna autoridad padece el dolor de haber perdido personas queridas, de estas leces enfermedades reinantes!

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

4 de febrero, 1909.

Como nadie me ha pedido opinión acerca del bloque, ni yo tengo el deber de dar explicaciones doctrinales sobre cosas demasado serias, pues mi oficio se limita á distraer al público en abundancia más de lo que está, me reservo el juicio que ese conglomerado me inspira, y sólo á título de información diré lo siguiente, anticipando en estas declaraciones de neutralidad ó independencia para que ni blancos ni negros me critiquen.

Ello es que el bloque se va puliendo. Todo el mundo sabe que un bloque necesita pulimento si ha de ocupar sitio en morada suntuosa, como ahora se pretende; porque bloque es una piedra ordinaria, bastarda, forjista, sí, pero sin lustre ni Cristo que lo funde.

Cuando los pulidores de cualquier materia encomian su trabajo, dicen, refiriéndose á la pieza pulida, que da la cara, frase que toma origen en la acción refleja de los espejos. Pues bien; el bloque ha comenzado á dar la cara.

Don Segismundo Moret, que, por desgracias de familia y catarros personales andaba oculto y tenía en descaño su pulidor de ágata, el rojo inglés y la muñequilla donde la sandaraca y el espíritu se mezclan para abrillantar los objetos, se presentó ayer en las Cortes, anunciando un discurso contra las comunidades, digo, no, contra las mancomunidades, que pronunciará hoy, si el tiempo no lo impide.

Y los republicanos de Madrid, en número aproximado á ciento y en calidad superior á miles de ciudadanos que suman y representan, han publicado una declaración, dando también la cara y fijando su actitud, que es de resuelta oposición á la monarquía conservadora y al clericalismo.

En este documento, debido á la pluma de Facundo Galdós y suscrito por otros conspicuos, incluso Galdós, se pronuncia la conveniencia de acudir á los dinásticos liberales en su obra progresiva, pero sin retroceder un paso en el terreno de las propias convicciones.

Ignoro cómo sentará esta declaración integérrima á la derecha del partido liberal, y si los firmantes podrán mantenerse en tan airada postura cuando se mezclen en la liza con los otros paladines, antes sus contrarios. Yo de mí sé decir que si entro en un molino saigo lleno de harina, y si en una carbonería, cubierto de polvo negro. Pero hay hombres como el amigo, que tienen la gracia de no mancharse en el lodo.

Recordar un centavillo, que tal vez no venga al caso, según el cual, cierto señor echaba pestes contra los vecinos de un pueblo, por burlas. Están sin civilizar, decían continuamente á un su amigo. Negocios que allí tenía le obligaron á trasladarse y permanecer mucho tiempo entre los sonisales vales. En las dos ó tres primeras cartas dirigidas á su amigo residente en la Corte, siguió diciendo que los vecinos estaban sin civilizar; pero en otras fue variando gradualmente de criterio hasta persuadirse de que por su influjo, eran un modelo de civilización é ilustración.—Me había equivocado—escribió á su amigo y correspondiente—esta gente está completamente civilizada. A lo que respondió el otro:—No. Eres tú quien se va civilizando...

Y hasta de cuéntos. Datos para la Historia debe aportar en sus escritos el que ejerce de cronista, aunque no merezca tal honor. Y en consecuencia, consignaré algunos de prisa y corriendo, porque el tiempo y el espacio otra cosa no consienten.

En varias ocasiones he clamado contra la inercia de las autoridades, que, alardeando de higienistas, tienen en el mayor abandono de Madrid. Mi voz, por ser mía, ni resuena ni suaba á estrados. Pero ilustres doctores claman ya donde se les oiga, repitiendo mis quejas. Cortezo y Pulido trinan contra organismos y corporaciones oficiales, denunciando parlamentariamente horrores cometidos por quienes deberían administrarnos buenas dosis de salud y alegría.

Cuanto se refiere á salud pública no puede estar peor; los comerciantes nos envenenan impunemente; en los hospitales nos rematan; y no á todos, porque no cabemos todos en ellos. Los que carecen de entrada de preferencia para esos cines fatídicos, se mueren de frío, de enfermedad y de cólera en la calle. ¡Y así hacen su agosto los fautores de películas macabras!

Los pañaderos ¡qué buenos son! hanse tornado de repente caritativos ó altruistas, como ahora se dice, y teniendo en cuenta que una buena base de alimentación, puesta al alcance de todas las fortunas, acabaría con el pauperismo, como se decía antaño, han pedido humildemente y fervorosamente á la autoridad (dándole de paso una lección) que les permita vender esa primera materia de la vida, al peso, el pan, quiero decir; para que cada quisque lleve la parte justa y no se manosee en un escritorio su importante personalidad.

¡Gracias, honradísimos pañaderos, por la parte que me toca! Hay quien no aprecia vuestra equidad, suponiendo que cuando con tanta solicitud y sin excitaciones de los interesados demandáis permiso para vender la mercancía al peso, os tendrá buena cuenta. Yo, no. Aseguradme el pan sin merma ni sobra, y habréis dado á mi cuerpo lo correspondiente. Puesto que no sólo de pan vive el hombre, ya buscaré yo lo demás, lo que correspondía al alma. ¿Cómo? Ese es mi secreto, y lo calló...

Argos.



Para hacer frases, don Antonio Maura no conoce rival; para la inocencia de solidarios, el gran Sol catalán; para vapuleador de estadadores, de don Soriano está; para hacer la defensa de la patria, Moret y Prendergast; para tronar contra el clericalismo el nuevo Castelar; para meter la pata hasta la rótula, nadie como Maciá!

Otro cura camino del infierno.

Se trata del cura párroco de Baldomero (Asturias), don Francisco Canelo, que con toda la mansedumbre cristiana, propia del sacerdocio, con todo el amor al prójimo que nos enseña la doctrina de Cristo y con toda la bondad de un espíritu angelical, esperó oculto entre unas matas á un joven febril, que le insultaba frecuentemente, según dice, y después de apalearle, como apertivo, le deserró un tiro de escopeta á modo de quien caza una liebre, cuando el joven huía, y éste quedó muerto en el acto.

Lo deplorable en esto, además de la muerte violenta de un ser humano, en la primavera de la vida, es la paradoja que resulta entre un sacerdote que venga los insultos que le dirigen, matando al ofensor, y la paciencia cristiana con que los liberales aguantan los insultos de que son objeto frecuentemente, desde la cátedra del Espíritu Santo.

Si este contraste, en España, más que otra causa enemiga á la Religión no daña, ¡que venga Dios y lo diga!

Más inflexible que un roble es el ministro de la Gobernación.

Se ha negado á prorrogar la hora de las doce y media para la representación de la ópera de Wagner, *El caso de los dioses*, en el teatro Real.

Habrás dicho, sin duda, al leer el título de la ópera:—*¿El caso de los dioses?* ¡Eso va conmigo! ¡Tendría gracia que yo contribuyera á que Wagner me tomara el pelo.

Si yo fuera empresario del Real procuraría que asistieran al estreno las instituciones, y á las doce y media en punto, sin que se terminara de cantar la ópera, daría este orden á los maquinistas:

—¡Abajo el telón!

Y después saldría al proscenio, con el telón corrido, á soltar esta parodia:

Llamé á don Juan: no me oyó, y, pues dió la hora fatal, de este trastorno teatral responde don Juan, yo no!

Esto en el caso de que no se le pudiera convencer á Lacierva de que en la ópera no se le alude á él, sino á otros dioses de menos importancia.

Binne es el telegrafista del buque *Republic* que cuando ocurrió el choque de éste con el *Florida*, en vez de atarrarse, como todos los pasajeros, empezó á enviar aereogramas á todos los puntos del horizonte, consiguiendo así que acudieran buques á salvar á los naufragos.

Todo es poco para premiar el heroísmo, la serenidad y la abnegación de Binne. Pero tuvo que huir de los arrebatos de entusiasmo que produjo su presencia en un teatro de Nueva York.

Entre otras expresiones de admiración al héroe se apoderaron de él cuatrocientas bailarinas y por poco le ahogan á fuerza de abrazos y de besos.

Comprendo bien que huyera el pobre Binne de aque'la hermosa colectividad...

¡Resistir el calor de aquellos óseulos era ya demasiada heroicidad! No hubiera huido Binne, de seguro, si la más guapa de la reunión le hubiera acariciado así, de todas en representación!

Entre los mendigos recogidos por la guardia municipal en Barcelona, figura uno que llevaba 7.600 pesetas en billetes y monedas de plata.

Bien claro se ve lo que se proponía ese mendigo. Llegar á reunir lo suficiente para poder mendigar en automóvil.

La esposa de un sargento del regimiento de Zamora, en Ferrol, ha dado á luz un fenómeno de sexo indefinible.

Carece de brazos y de piernas, y en los hombros tiene una especie de aletas, con un solo dedo; no tiene nariz, ni pestañas, ni párpados, ni labio superior.

Y los pies hállanse unidos al resto del tronco. ¡Sin pestañas, sin párpados, falta de piernas, sin brazos y sin nalgas y con aletas! ¡Que á Rioja se lo traigan á que lo vea, pues si no es un besugo le anda muy cerca!

Allí, en el mítin de Torrelavega, Leopoldo Pardo dijo que hay liberales que se están muy cómodos en su casa melindros.

Si es verdad que los hay, será que sientan debilidad de espíritu, amnesia cerebral, sueños turbados por febriles delirios. Para esa enfermedad no existe nada como la *Emulsión Trillo* de don Juan R. Gómez. ¡Que la tomen y así adquirirán bríos!

AUDIENCIA

Causa por homicidio

Ayer terminaron las sesiones del juicio oral ante el tribunal del Jurado, de la causa precedente del Juzgado del Este, seguida contra Olegario Alonso Revilla, por muerte violenta de Francisco Madrazo.

Verificada la prueba, los informes de hecho y el resumen por el señor Presidente, el Jurado pronunció veredicto, en el que se declara que si bien el interfecto falleció á consecuencia de la lesión que le fue inferida, mortal, entre la octava y novena costilla, no consta quién se la produjo, y si sólo que la otra herida le fue causada por el procesado en riña confusa y tumultuaria.

El señor Fiscal, en vista del veredicto pronunciado por el Jurado, pidió se impusiera al procesado la pena de cuatro años de prisión correccional, indemnización de 3.000 pesetas y costas.

La defensa de Olegario Alonso solicitó su absolución, ó, en caso contrario, se le condenara á la pena de 2 años, 4 meses y un día de prisión correccional, pidiendo se apreciaran en favor de su patrocinado las circunstancias atenuantes alegadas en sus conclusiones provisionales.

La Sección de Derecho, dictó sentencia condenando al Olegario Alonso, como autor de un delito de homicidio, cometido en riña tumultuaria, á la pena de 4 años y 9 meses de prisión correccional, indemnización de 3.000 pesetas á la familia del interfecto y costas, abonándole el tiempo de prisión provisional sufrida.

Para EL CANTÁBRICO

De Barcelona

Ayer y hoy

Allá por los años de 1896 á 1898, cuando la guerra de Cuba estaba en su apogeo, algunos patriotas catalanes se desvirtuaron por atender á los soldados que marchaban á la guerra, prensados en los barcos del marqués de Comillas.

Palabras de consuelo, palabras de esperanza, mucha fe en el porvenir, en el valor... de los demás, mucha marcha de Cádiz, mucho viva España, muchos aplausos...

Y los pobres soldados, carne de cañón, hijos de la miseria y de la desdicha, marchaban mar adelante confundiendo el pesar de la separación de la patria con la alegría de los clamores de la despedida de los patriotas, de los hermanos catalanes.

Terminó la guerra y terminó de la desastrosa manera que quisieron algunos señores que terminara para España.

Aquellos patriotas catalanes que tanto aplaudieron y vitorearon á España, como con la guerra terminaron los negocios de Bolsa, los de fabricar trajes de rayadillo con el peor algodón de la India, cobrándose como si fueran de hilo puro; como terminó el envase calzado de cartón-cuero, que se cobraba á precio del éghrin; como terminó todo clase de suministros y de negocios y de llos y de chanchullos y de agio y de explotación, aquellos patriotas, digo, cambiaron de parecer al momento, y por cada viva España que habían pronunciado, lanzaron tres injurias á la patria; por cada vez que habían saludado á la bandera española, emblema de la patria, la escarnecieron y vituperaron veces mil, y por cada aplauso que habían dado al ejército que marchaba ansioso de cumplir su deber y de escribir nuevas páginas de heroísmo que aumentar á su historia, contra él blasfemaron otras tantas ó más veces aquellos patriotas que no habo quien castigara cual se merecían.

Ahora que por miedo ó por conveniencia no se permiten lanzar nuevas injurias, nuevas blasfemias ó nuevos agravios contra la patria, contra la bandera ó contra el ejército, se dedican á jugar al nacionalismo separatista, y lo que es peor, no hay quien les salga al paso para castigar su osadía.

¿Dónde va esta gente en su ambición? ¿Es que han de imponerse á los demás? Yo recuerdo que en Cuba y en Filipinas se fusilaba á los reos de traición, á los que conspiraron contra la integridad de la patria.

Lo que no sé es lo que se hará en España con los que desearán y en el pánico de la más alta representación nacional proclaman su separatismo.

E. Amo y García.

CRUZ ROJA

Por las víctimas de la catástrofe

Suscripción abierta por la Cruz Roja:	
	Petetas
Suma anterior.....	6.904'29
Suscripción abierta en la Estación de Biología Marítima.....	14'05
Niños, niñas y maestro de la escuela de S. Roque Lacobal.....	6'20
Las señoritas de Rodríguez, profesoras del colegio de la Inmaculada Concepción, y sus discípulas, mitad de lo obtenido en la rifa de un <i>cousin</i>	100
Total en esta fecha.....	7.024'54

Ayuntamiento

Ayer tarde, en sesión subsidiaria, se reunió la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Martínez y con asistencia de los señores López Herrero, Basáñez, Ontañón, Escarjaillo, San Martín, Herrero, Mateo, Gómez y Gómez, Fernández Marañón, Castillo (E.), Ruiz, Agüero, Leuona, Rodríguez Prieto, García del Moral, Gómez Vega, Lanza (O.), Lanza (R.), Miera, Corpas, Gómez Marañón, Quintanal y Campo.

Leída el acta de la sesión anterior se aprueba.

Despacho extraordinario

El señor Presidente da cuenta del ofrecimiento hecho por el Alcalde de Laredo de documentos antiguos para el Museo municipal y se acuerda darle las gracias.

También se acuerda dar las gracias al señor Gálzada por otro donativo para la Biblioteca.

Se da cuenta de la resolución de la Comisión provincial, en el curso de don Antolin Sierra, vecino de Cueto, sobre consumos, revocando el acuerdo del Ayuntamiento.

Pasa á la comisión de Hacienda. Los empleados municipales dirigen una exposición al Ayuntamiento agradeciendo el acuerdo de suprimirles el pago del descuento.

Se queda enterado. Las vendedoras de frutas piden que se les rebaje el impuesto de cincuenta pesetas que acordó la Corporación imponerlas al discutir los presupuestos.

La presidencia propone que pase á la comisión de Hacienda.

El señor Castillo (E.) cree que debe ser desestimada la petición.

El señor Mateo se opone, defendiendo á las vendedoras de frutas.

Rectifican los dos señores, y pasa á la comisión de Hacienda la solicitud.

Asuntos sobre la mesa

Comisión de Policía

Estaba pendiente de discusión el dictamen de la Comisión sobre el traslado del kiosco de la Avenida de Alfonso XIII.

Había presentadas unas enmiendas del señor Basáñez, pidiendo que se emplazase al Este de la plazuela del Príncipe; otra del señor Mateo, para que el emplazamiento se hiciera al final de la calle de la Blanca, y otra del señor Ontañón, proponiendo que se sacara á subasta.

Se vota la proposición del señor Basáñez y se desecha por diez votos contra siete, aprobándose el dictamen que proponía el emplazamiento á la bajada de la calle de la Blanca.

Se discute luego la renta y la concesión del kiosco.

El señor Castillo (E.) sostiene el derecho del primer solicitante, apoyándolo el señor Mateo.

Los señores San Martín y Basáñez proponen que se saque á subasta.

Se discute ampliamente por los señores Castillo, San Martín, Mateo y Escarjaillo y se remota á votación la enmienda de que se saque á subasta el kiosco, aprobándose por 11 votos contra 7, y se discute si la subasta ha de ser por pliegos cerrados y el tipo el señalado por el primer peticionario.

Se acuerda que pase á la Comisión para proponer las bases de la subasta.

Comisión de Hacienda

Tenía sobre la mesa el dictamen proponiendo una gratificación de 200 pesetas á dos empleados y otra de 100 á otro por sus trabajos extraordinarios, auxiliando á la policía en el arreglo de la deuda.

Se aprueba. Estaba también sobre la mesa el informe contrario de la Comisión á que de las cantidades que ingresan por consumos directamente en depositaría se tome nota en la oficina de consumos.

Hace una aclaración el señor Castillo (E.) y se aprueba el dictamen.

Asimismo tenía sobre la mesa el dictamen proponiendo las condiciones de la subasta de impresos para las oficinas municipales.

El señor San Martín pregunta si ha habido alguna queja respecto al servicio del año último, y le contesta la Presidencia que hubo una del Negociado de Arbitrios.

El señor San Martín pide que se suprima la cláusula en que se autoriza á los jefes de Negociado para rechazar los pedidos, en el caso de que no estén conformes con los moldes, por que no se cumple.

El señor San Martín afirma que es una cláusula que no se cumple, pues ni una sola vez se ha reunido la comisión de gobierno interior para inspeccionar los impresos entregados por el contratista.

Rectifica el señor San Martín é interviene el señor Mateo, y se vota la enmienda del señor San Martín, por la que se retire aquella cláusula, y se desecha por mayoría.

Se aprueba el pliego de condiciones para la subasta de objetos de escritorio.

Despacho ordinario

Comisión de Hacienda

Presenta la liquidación del presupuesto de 1909, conforme á lo dispuesto por la autoridad gubernativa.

Se aprueba.

Comisión de Obras

Queda sobre la mesa el dictamen autorizando á don Antonio Camba para colocar una rueda de afilador en un solar del Ayuntamiento en la calle de la Lealtad.

Se aprueba otro dictamen autorizando á don Valeriano Lavín para colocar una batería de miradores en la casa número 29 del Bulevar de Pereda.

Se queda enterado del importe á que ascienden las cuentas de jornales de obras hechas por administración en la pasada semana.

Comisión de Ensanche

Propone se adquieran 800 metros cúbicos de grava. El señor San Martín hace varios ruegos sobre el destino de la guardia y pide que se gestione de la empresa del ferrocarril del Norte que adquiera el terreno que tiene próximo a los almacenes de Pequeña Velocidad.

Comisión de Policía

Propone que a todos los empleados de nuevo nombramiento de los cuerpos de la guardia, bomberos y consumos, se les facilite uniformes nuevos.

Proposiciones

El señor secretario da lectura de las siguientes, presentadas a la Presidencia: Una de los señores Corpas y Gómez Marañón pidiendo que se provea con toda urgencia la nueva plaza de jefe de negociado de higiene y salubridad. Otra de la comisión de Beneficencia. Otra del señor Mateo, para que se dé el nombre de don Manuel Ruiz Zorrilla a la plaza del Cuadro.

Comisión especial de teléfonos

Presenta los proyectos para la instalación de la nueva red de teléfonos. Queda sobre la mesa.

Ruegos, preguntas e interpelaciones. La salud pública. El señor Castillo (E.), ruega que se despache una proposición que tiene presentada sobre el asfaltado de la calle de Castelar.

El señor Castillo (E.), ruega que se despache una proposición que tiene presentada sobre el asfaltado de la calle de Castelar. Pregunta por una denuncia formulada contra un empleado del Filatel de Cajo y en qué estado se halla la proposición en que se pedía fueran aseguradas las caballerías propiedad del Ayuntamiento.

Le contesta el señor Gómez y Gómez, diciendo que al empleado de consumos se le instruye expediente y que no se ha despedido el asunto del seguro, por desconocerse si hay Compañías que lo hagan.

Luego el señor Gómez ruega a la Alcaldía que vea la manera de hacer que luzcan los focos eléctricos de la calle de Castelar, a los que suministra energía Nueva Montaña, y que hace varias noches que están apagados.

El señor Mateo propone que se den las gracias al señor Gil de Roboleño, por sus gestiones en favor de la construcción del nuevo Instituto general y técnico, y pide que se suplique también a dicho señor trabajo cerca del ministro de Instrucción pública para que en ese mismo edificio se instalen los centros de enseñanza que tienen el Estado, la provincia y el Municipio en esta capital.

Ruega también que se dé colocación a los faroleros que quedan cesantes con motivo de las nuevas instalaciones eléctricas.

Pregunta si la Alcaldía se ha ocupado del asunto de la rebaja de las tarifas del puerto y ferroviarias, asunto de gran importancia para Santander y en el que ha intervenido la Cámara de Comercio, pero sin que hasta la fecha hayan dado resultado alguno sus gestiones.

Le contesta la presidencia que haciéndose esa misma consideración, dirigió una carta al presidente de la Cámara de Comercio, preguntándole si habían fracasado sus gestiones, contestándole que el asunto había sufrido una dilación, porque los mozos arribados de la Aduana no habían aceptado la modificación de sus tarifas en la forma que se convino con el señor Administrador de Aduanas, habiendo pasado un plazo para estudiarlas y contestar.

La Cámara, añade, continúa sus gestiones en ese sentido, pero si fracasasen se ajuntará el acuerdo del Ayuntamiento, interviniendo la Alcaldía en el asunto.

Se muestra satisfecho del voto de gracias propuesto para el señor Gil de Roboleño.

El señor San Martín dice que ese voto de gracias debe hacerse extensivo a los demás representantes de la provincia que trabajaron en el asunto del nuevo Instituto.

El señor García del Moral cree que debe hacerse extensivo a los señores García Lomas y Acha.

Se acuerda así. El señor San Martín explica luego una interpelación sobre el estado sanitario en la población.

Comienza diciendo que existe en Santander una justa alarma por los casos de fiebres tíficas que se han presentado y no sabe por qué aún no se ha reunido la Junta local de Sanidad.

Pregunta a la Alcaldía qué medidas ha adoptado para combatir la enfermedad.

No sabe a qué atribuir las fiebres; si consiste en el alcantarillado, en la falta de higiene en las aguas.

Los primeros casos, dice, se presentaron en Cueto y desconoce si entonces se tomó alguna medida, pues de aquellos pueblos vienen diariamente a la población las legumbres, la leche y bastante carne.

Denuncia que en el pueblo de Cueto se sacrifican los cerdos en medio de la carretera, sin limpiar ni higienizar las aguas, no habiéndose adoptado contra esto ninguna medida.

Ruega a la Alcaldía que tome precauciones higiénicas, para que desaparezca la alarma.

Añade que en el mes de enero hubo cuarenta casos de fiebres tíficas, según los partes de los médicos, aunque no todos han dado conocimiento de los enfermos tíficos que asisten, y con este motivo excita al señor Corpas, como presidente del Colegio Médico, para que haga cumplir a sus compañeros con el deber que tienen de dar parte a la Alcaldía de las enfermedades infecciosas que tienen en sus consultos.

Dice que él conoce dos casos de los que no se ha dado conocimiento: uno en la misma casa del conde señor Herrero, y otro en la de un empleado municipal, en la plaza de la Constitución.

Agrega que por alguien se atribuyeron esos casos a la limpieza del depósito de las aguas, por no haberse hecho la necesaria desinfección, después de retirados los fangos.

También se atribuye a que en unos días no llegaba a Santander más agua que del manantial de Lloreda.

Vuélvase a ruegar a la Alcaldía que reúna a una junta de médicos con los de la Beneficencia municipal y se estudien las causas

que dieron origen a esa enfermedad y se hagan cuantos sacrificios sean necesarios para hacerla desaparecer.

Pide a la Corporación que, volviendo sobre su acuerdo, adopte la medida de que todo el ganado de cerda de los cuatro pueblos venga a sacrificarse al Matadero, mientras en ella no se haga con las debidas condiciones higiénicas.

Pregunta después el señor San Martín por el estado en que se halla el derribo de las casas del Puente, pues se ha pasado un año sin que nada se haya adelantado en el asunto, y dice a la Alcaldía que diga claramente si está parada la obra por falta de dinero.

Pregunta también si ha recibido la Alcaldía la relación de las personas que figuran en el censo electoral de Santander y para en los efectos de la escuela están averiguados fuera de la ciudad.

Añade que todavía no ha hecho nada la empresa para el suministro del alumbrado en Perinés.

El Alcalde, señor Martínez, dice que se ha pasado un oficio a todas las personas que figuran en aquella relación para que se provean de cédula en el término de ocho días, si no quieren que se les siga los perjuicios a que haya lugar.

Respecto al asunto del derribo de las casas de la calle del Puente, dice que es todo lo contrario a lo que el señor San Martín atribuye la detención de las obras, puesto que el Ayuntamiento le había colocado en condiciones de poder pagar a todos los propietarios y la obra sin ninguna dificultad.

Motiva el aplazamiento la necesidad de tener que inocular un expediente de incapacidad a una monja, participe en la casa número 8, para que el Superior de la orden haga la delegación del poder.

Añade que ayer quedó redactada un acta en el que se hace constar que las casas serán desahucadas el primero de marzo, dando su conformidad, en nombre de la monja, el señor Odrizola, administrador de la finca.

Agrega que en los primeros días de marzo comenzó el derribo y que el pago se hará dentro de mes y medio, que será el tiempo que se tarda en aprobar el empréstito.

Y contra el tratar de los casos de fiebres tíficas que se han presentado en la población.

Reconoce que hay alarma en el vecindario, pero cree que no está justificada.

Se lamenta de que haya quien fomenta esta alarma con fines particulares.

No cree que se pueda atribuir al agua de Lloreda los casos de tífis, pues no están infestadas.

Dice que la limpieza del depósito de las aguas se hizo en la forma dispuesta por el químico municipal, con las precauciones por él acordadas y bajo su inmediata inspección. El agua estuvo, después de limpio el depósito, corriendo bastante tiempo.

Después, por orden de la Alcaldía, estuvo corriendo el agua otros tres días, antes de darle a la población.

Además, la limpieza del depósito fue posterior a la aparición de las fiebres, y por lo tanto, no trajeron las aguas la infección, demostrándolo también los análisis que antes y después de la limpieza se hicieron.

Afirma que los primeros casos se presentaron en el pueblo de Cueto, y de ellos no hay que culpar a estas aguas.

Entonces se adoptaron varias medidas: por el teniente alcalde del distrito se dictó un bando con prevenciones higiénicas; se cerraron las charcas, se colocaron caños en las fuentes, y se envió la estufa.

El contagio de la enfermedad era por contacto.

En Santander se adoptaron también medidas en cuanto a los primeros casos se presentaron, habiendo producido la alarma el haber ocurrido algunos en casas conocidas.

Se hace una constante desinfección de las casas en que hubo fiebres, dejándose en ellas sublimado corrosivo. Se hace la limpieza del alcantarillado general. Se ha desinfectado la Cárcel, cerrándose un pozo que comunicaba con la alcantarilla y construyéndose otra, y se ha blanqueado con sublimado el cuarto de guardia, de donde salieron dos soldados enfermos.

Se ha ofrecido a los médicos municipales para que recomienden a las familias que tienen algún enfermo infeccioso, que no envíen sus hijos a las escuelas.

Estas y otras medidas se han adoptado. Muestras de agua recogidas en los manantiales y en la población por el químico y el ingeniero municipal, se han enviado, para su análisis, a Madrid.

Dice que ha consultado con varios médicos acerca de las causas de la enfermedad y que le han asegurado que el microbio de las fiebres no está en las aguas, sino en el ambiente y lo prueba esto: que no es sólo en Santander donde se han presentado las fiebres tíficas, ha habido casos en la provincia y en otras capitales.

El bacillus está en el aire y lo mismo ataca al rico que al pobre.

Cita una casa de Santander donde no se bebe más que agua de Hoznayo y Solares, y hay un caso de fiebre, y dice que no porque estén también inficionadas aquellas aguas.

Añade que, según la estadística, en el mes de enero, comparado con el mismo mes del año anterior, fallecieron sólo cinco personas más. En el quinquenio este mes de enero figura, en mortalidad, en segundo lugar.

Reconoce que hay fiebres, aunque no todas tíficas, é insiste en que la alarma no es justificada.

Asigura que se halla dispuesto a adoptar cuantas medidas sanitarias se hagan necesarias.

Luego ordena al señor secretario que lea un certificado del químico municipal sobre los distintos análisis hechos de las aguas sosteniendo que no se ha alterado su pureza y que no contienen gérmenes patógenos.

Rectifica el señor San Martín complaciéndose de haber dado motivo a que el señor Alcalde hiciera esas tranquilizadoras manifestaciones.

El señor Corpas promete pedir a sus compañeros que den parte a la Alcaldía de los casos de enfermedades infecciosas que asistan.

El señor García del Moral dice que la alarma en el vecindario era natural, pues se desconocían las medidas que se habían adoptado.

Añade que en el Hospital hay 19 enfermos tíficos.

Pide al Alcalde que convoque a la Junta de médicos y se adopte un acuerdo, autorizando al señor Alcalde para hacer los gastos que sean necesarios.

Agrega que debe dotarse al laboratorio químico de los aparatos necesarios.

Le contesta el Alcalde y rectifica el señor García del Moral.

El señor Mateo dice que el cementerio civil de Cueto es pequeño para los enterramientos que allí se hacen.

Añade que la llave de ese cementerio no la quiere tener el cura, y que el presidente de la Junta administrativa se la entregue a cualquiera, siendo el abandono tan grande, que ni siquiera se lleva un registro de los enterramientos.

Los señores López Herrero y Presidente le prometen encargarse del asunto.

Sobre la cuestión sanitaria hacen breves observaciones los señores Castillo (E.) y García del Moral.

Y se levanta la sesión.

Denuncias y sucesos

En la Casa de Socorro se curó ayer el niño Eduardo Santa María, de quemaduras de tercer grado en pecho, la espalda y los brazos, que se causó al prendérselo los vestidos jugando en una hoguera, en el barrio de San Martín.

REINOSA

Por nuestros hermanos de Italia

El domingo esta villa ha condecorado el día entero a la memoria de las desventuradas víctimas de la inmensa catástrofe de Sicilia y Calabria, y a coneurir al alivio posible de los afligidos italianos supervivientes.

La Cruz Roja

Esta benemérita y caritativa asociación ha abierto una suscripción, encabezada por los socios de la misma.

En la Iglesia

A las ocho de la mañana se ha celebrado una misa rezada en sufragio de los muertos, con asistencia de los socios de la Cruz Roja.

En las calles

Una comisión de la Cruz Roja, con la bandera y acompañada de la banda municipal, ha recorrido las calles postulando, habiendo hecho una cuantiosa recaudación.

Pésame

La misma Asociación envió un sentido telegrama de pésame al embajador del reino amigo en Madrid.

Teatro

Por la noche se celebró en nuestro bonito teatro una función benéfica con el mismo objeto, bajo el patrocinio de la Cruz Roja y organizada por la sociedad de recreo «La Unión», que en su nobilísima historia de obras de caridad ha escrito anoche una de las páginas más brillantes.

El pueblo entero asistió al teatro llenando el materialmente las butacas, los palcos y el paraiso, donde no cabía una persona más, ofreciendo aquella aglomeración un admirable espectáculo.

No quedó ni una localidad en taquilla, y mucha gente estuvo de pie durante la representación.

La sala estaba espléndida y animadísima y adornada con las banderas italiana y española, atributos de la Cruz Roja y la bandera de la asociación.

Los jóvenes artistas estuvieron muy felices en la interpretación de las obras. Dolores Valenciana cantó muy bien en la zarzuela «Copito de nieve». Marcelino Salceda hizo un viejo imborrable, magistralmente caracterizado, y muy bien dicho el papel. Claudio Alonso tiene muy buenas facultades y tuvo algunas escenas muy aplaudidas. La niña Estela del Amo estuvo muy mona, hecha una comedia en miniatura. Edviges Saiz y Consuelo Ruiz, muy elegantes, y acertadísimos diciendo sus papeles Rufino Salceda, Angel Herrero, Angel Morante, Lidio del Amo, Andrés de Aluna, Francisco Ruiz, Julio González y Fernando Guerra.

En el coro vimos a nuestras bonitas paisanas Emilia Carral, Adela Calderón, Hortensia Baldirán, Julia del Hoyo, Guadalupe Morante, María Gato, María Fernández, Eloisa Martínez, Patrocinio García, Aurelia Martínez, Matilde García, Edviges Saiz, Antonia Toca y Carmen González, muy guapas y muy bien vestidas.

Hubo aplausos y dulas en abundancia para los jóvenes aficionados de la sociedad «La Unión», cuya junta directiva ha recibido muchos plácemes.

Los intermedios fueron amenizados por la banda municipal, alternando con proyecciones cinematográficas, cuyo aparato estuvieron generosamente sus dueños, don Emilio Gutiérrez y don Antonio Rodríguez.

Merece consignarse con elogio la generosa actitud de la banda municipal que dirige el inspirado músico don Miguel González, presentando gratuitamente los valiosos conciertos en estos actos, y la más entusiasta enhorabuena al ilustrado abogado don Adolfo de Peña, alma de la función é incansable maestro director y contador de todas estas fiestas.

Reinosa, 1.º de febrero de 1909.

Noticias

Vicente Aguinaco Oculista

CONSULTA, DE 11 A 1.—BLANCA, 40

RELOJES PARA SEÑORITA

en oro de ley, 18 quilates, a 35 pesetas; de acero, garantizada la marcha, a 12 pesetas; para caballero, en oro de ley, 18 quilates, a 85 pesetas; de níquel y acero, a 6 pesetas.

Relojes y cadenas de todas las marcas y clases, despertadores y de pared, en estilo muy moderno, a precios reducidos.

Administración de Loterías, Óptica y Relojería DE ANGEL SUERO

MUELLE, NÚM. 1

Gran Hotel Restaurant Labadie

Blanca, 16, Santander. Teléfono, 101

Cubierto a 3 pesetas con vino Rioja Palomar MENÚ

Sopa.—Huevos a la grig.—Pescado.—Entrada y asado.—Postres variados.

Contra el frío

Zapatillas de cintas Muñilla, a 2'50 pesetas. Chancos de goma americanos, para caballero, 5'50. Polainas a 3'50 pesetas. Botas de caño muy fuertes con tres hebillas para chicos. Botas becerro engrasado con fuelle, fabricación fuertísima, a 12'50 pesetas.

Exploradores clase extra, a 25 pesetas.

En la Equitativa, Blanca, número 13, al lado de la droguería, y La Industrial, Plaza Vieja, 2.

Automóviles nuevos y usados

Se venden a plazos

Para informes dirigirse a esta Administración

AMADEO SANTÍN ARIAS

Ex interno del Real Hospital Clínico de Santiago

Médico especialista en las enfermedades del estómago é intestino.—Consulta de once a una y de tres a cuatro.

Atalaya, núm. 5, 1.º

BIBLIOTECA MUNICIPAL HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO desde 1.º de septiembre

Domingos y días festivos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Días laborables, de cuatro a ocho de la tarde.

BRONQUITIS, con el PECTORAL CARDIN desaparece a las primeras cucharadas.

Para cemento portland, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Para contrarrestar los graves resultados de una vida sedentaria, no dejad de tomar de vez en cuando un vaso de Hunyadi János (Saxlehner) durante algunos días y por las mañanas.

R. Aguilera Oculista americano

Cura sin operar la granulación, úlcera, nube, catarata, miopía, atrofia del nervio óptico, glaucoma y demás enfermedades, aunque estén desahucados los enfermos.—Consulta de 10 a 12, Beceado, 1, 3.º

El vapor correo francés La Navarre, que salió de este puerto el 22 de enero último y de Coruña el 23, ha llegado a la Habana sin novedad, el día 3 del actual.

Instrucción pública

El domingo, 7 de los corrientes, en el segundo tren de su mañana, saldrá el habitado de los maestros del partido de Villacarrillo a pagar los haberes del mes de enero, correspondientes a las clases diurna y nocturna; con el fin de evitar los perjuicios consiguientes se ruega a todos la puntual asistencia a los sitios de costumbre.

Matadero ROMANO DE AYR

Rosés mayores, 18; menores, 15; kilos, 4.500.

Cerdos, 10; kilos, 785.

Corderos, 70.

El 15 del actual se substará en Castro Urdiales el servicio del alumbrado público en los pueblos.

En el cuartel de la guardia civil se presentaron días pasados el vecino de Bencado, Cándido Laguna Villegas, denunciando que el 22 de enero le sacrificaron una vaca en el monte Cereña, conduciéndose la carne a Castañeda.

Se hicieron gestiones, sin que pudieran ser habidos los ladrones.

En Castro Urdiales han sido detenidos los sujetos José Solano Peña y José Lara Pulgar, por apoderar y apalar a José Fagán de Expósito, causándole una herida en la cabeza.

Ayer falleció en esta capital el señor don Emilio Cao.

A la familia del finado hacemos presente la expresión de nuestro pésame muy sentido.

A la tierna edad de cuatro años, falleció ayer la niña Elisa Martínez, hija del conocido comerciante, don Anastasio Martínez.

Nos asociamos al profundo dolor que aflige a los padres de la malograda niña.

Una conferencia

Hoy, sábado, a las ocho y media de la noche, dará una conferencia, desarrollando un tema concerniente al socialismo, en el Centro Obrero de la calle de las Animas, el compañero Enrique de Francisco.

Donativo generoso

Ayer recibimos de la Habana una carta de don Julio Valenzuela, conteniendo un billete del Banco de España de 25 pesetas para entregar a la anciana vendedora de periódicos Dorothea Marcos.

Y ayer mismo la hicimos entrega de dicha cantidad, oyendo de sus labios expresivas y conmovedoras palabras de gratitud para el generoso donante, a quien se las transmitimos con las necetas por habernos honrado con tan grata misión.

Becerrada

Esta tarde, a las seis, llegarán los toreros que se corrán en la becerrada que se celebrará en la plaza de toros, por varios aficionados, a beneficio de las víctimas de Italia.

Se reciben donativos en los siguientes establecimientos: Sombrerías de Chaves y Campo, sucesores de Correa, café Ancora y café Espinosa.

«El Automóvil»

Esta noche celebrará esta sociedad su acostumbrado baile de máscaras, que ha de verse tan concurrido como los anteriores.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL ÓPTICO SEÑOR ARON, BLANCA, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 774; a las doce, 771'2; a las cuatro de la tarde, 771'5.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 8'9; a las doce, 11'8; a las cuatro de la tarde, 11.

Húmeda, 12'7.

Mínima, 4.

Tendencia del barómetro, subir.

Bombas voluntarios

Se convoca a todos los individuos del cuerpo activo para su asistencia, con uniforme y equipo, a la revista mensual que tendrá lugar mañana, domingo, a las nueve, en el Parque, enardecidos los más puntual asistencia.—El primer jefe.

Hotel restaurant EL CUARTILLLO

DE ELIZALDE Y MUÑOZ (NUEVOS DUENOS)

Puente, 20 y Ruamenor, 2 y 4

TELÉFONO, 126

Cocina francesa y española: Servicio a la carta

Cubiertos, de 2'50 en adelante

Hospedaje completo, desde 5 a 8 pesetas

Plato del día: Rosbiff a la inglesa.

Bolsas

MADRID

Interior, F. 84 80 84 80

Idem idem, E. 84 80 84 80

Idem idem, D. 85 40 85 35

Idem idem, O. 86 85 86 70

Idem idem, A. 86 95 87 05

Idem idem, B. 87 00 87 05

Amortizable 5 por 100, 87 00 87 15

Idem idem, B. 102 45 102 40

Idem idem, C. 102 45 102 40

Idem idem, D. 102 45 102 50

Idem idem, E. 102 45 102 50

Idem idem, F. 102 45 102 50

Idem idem, G. 102 45 102 50

Idem idem, H. 102 45 102 50

Idem idem, I. 102 45 102 50

Idem idem, J. 102 45 102 50

Idem idem, K. 102 45 102 50

Idem idem, L. 102 45 102 50

Idem idem, M. 102 45 102 50

Idem idem, N. 102 45 102 50

Idem idem, O. 102 45 102 50

Idem idem, P. 102 45 102 50

Idem idem, Q. 102 45

situado próximo a la población de San Carlos. Depende del arsenal de La Carraca...

(Primera Conferencia, de anoche)

Congreso

A las tres y media de la tarde se abre la sesión. El señor Pacheco recuerda las denuncias que formuló ayer sobre lo ocurrido en Fregenal y las llamadas de alcaldes.

Insiste en que el alcalde de Mérida es un... Califica de porquerías las cosas de la política local. El señor Lacierva dice que no suspenderá al alcalde de Mérida sin causa justa.

Se formulan varios ruegos. El ministro de Gracia y Justicia lee un proyecto creando Registros de la propiedad en Tede y Granadilla (Canarias) y Melilla.

El señor Vega Seoane pide el expediente de la adjudicación de la escuela. Cree que la rebaja del radio de acción de los buques a 2.200 millas significa un regalo al contratista de tres millones de pesetas.

Condena la ley en la parte que se refiere a la artillería. Le contesta el ministro de Marina que la rebaja del radio de acción se hizo a propuesta del Estado Mayor Central y la junta de Ingenieros a cambio del aumento de velocidad.

Niega que haya ningún regalo, pues cuesta mucho más de lo que se le exige. Defiende la instalación de mamparos para la defensa de la artillería y las municiones.

El señor Vega Seoane afirma que los mamparos no se usan en ningún barco. Anuncia una interpelación, en la que pide un turno al señor Carvera.

Rectifica el señor Vega Seoane. El señor Soriano aplaza para mañana el apoyo de la proposición incidental presentada ayer.

Ruega al señor García Prieto que venga mañana, y dice: Hasta mañana, señor García Prieto.

Este dice: Hasta mañana, señor Soriano. Se entra en el orden del día, siguiendo la discusión del proyecto de régimen local.

Los escaños y tribunas se llenan de diputados, senadores, ex diputados y ex senadores: La atmósfera es asfixiante.

El señor Moret continúa su discurso, interrumpido ayer.

Cuando queremos saber—dice—el contenido de los artículos referentes a las mancomunidades, surge la duda.

Según en el Senado han dicho algunos señores, las mancomunidades son el principio de una confederación posible. Y yo pregunto: ¿si no tienen nada de particular las mancomunidades, por qué se deja que se extienda la nube?

Mientras subsista el equívoco, no podemos votar ni yo puedo aconsejar a nadie que lo haga.

Si esos artículos sólo se refieren a la enseñanza y a las obras públicas, ninguna importancia tienen. Lo indefinido es lo que puede acarrear mañana graves consecuencias.

Se autoriza a las mancomunidades para ejercer las funciones propias de las corporaciones locales, y con eso resultará que no hay Constitución, pues la mancomunidad lo absorberá todo y será un Estado dentro de otro Estado.

Es preciso salir de dudas y oír al jefe del Gobierno. Sin esas aclaraciones no se puede practicar una ley que viene con tales supuestos.

El señor Maura contesta al señor Moret.

Vamos a fijar—dice—los datos que quería el señor Moret. Este debate acabará viéndose desvanecidas todas las suspicacias.

La primera necesidad para la discusión es la de puntualizar el texto de la ley.

Ha dicho el señor Moret que en el proyecto del Gobierno no aparecían las mancomunidades.

Pues bien; estaban, excepto que se ha restringido la esfera de acción de las mismas. La modificación surgió después del debate de la totalidad.

No debemos juzgar por lo que se diga del proyecto, sino por lo que haya en él.

Algunos han supuesto que representa una federación de Estados. No hay nada de eso.

Según la ley, toda mancomunidad tiene un fin fijo, y será disuelta si el Gobierno estima que no va a ese fin.

Además, un artículo determina los únicos fines para los que pueden formarse las mancomunidades.

Las concesiones que pueden solicitar de los Gobiernos están fijadas en el artículo 407 y se refieren a obras públicas y enseñanza. Además, no se pueden constituir sin autorización del Gobierno.

El artículo 412 no supone lo que cree el señor Moret: que se hipotequen los intereses del Estado.

Las mancomunidades pueden tener lo que se da, pero no pueden tomar nada. No pueden tomar nada que sea un peligro para la soberanía y la vida del Estado.

Además de los asuntos contenidos, figuran algunos, como los de obras pú-

blicas, que ya están en la ley municipal aprobada.

El proyecto nada tiene que ver con las interpretaciones que se dan a la ley. ¿Van a regir las interpretaciones ó la ley? (Muy bien.) ¿Cómo poner límite a las interpretaciones de la fantasía?

Ruega al señor Moret que, si tiene más dudas, las exponga, pues las aclarará.

Lo que se discute—dice—no es la ley sino la situación política de Cataluña. Pues vamos a hablar de esto y no de la ley. (Aplausos.)

En 1901 el malestar de Cataluña obedecía a no tener España organizada la administración local.

Los hechos siguientes y la formación de la Solidaridad eran una protesta contra la administración central.

Si no existiera el problema catalán, hubieran pasado las mancomunidades como el resto del proyecto.

Si seguía una política de recelo, os aconsejo que estudiéis la ley. Los artículos de los periódicos no están en la realidad.

Cataluña ha enviado a sus representantes y éstos piden más de lo consignado en el proyecto. ¿Creeis que vamos a negar a Cataluña lo que sin dificultad concederíamos a las demás regiones? (Aplausos.)

¿Si creeis que la solidaridad catalana está deshecha, por qué abrigáis temores?

Recuerda que dijo a los solidarios que Cataluña no tendría más reformas que aquellas que se dieran a las 49 provincias españolas.

Cree imposible el deseo del señor Moret de verificar la reforma local, aislando la parte provincial.

No comprende que se vuelva hoy la espalda a cosas que se han tratado en esta Cámara.

No cree que las elecciones del 13 de diciembre en Barcelona sirvan de obstáculo al debate. Los vientos no sirven para pilotos, y en política mucho menos.

Esta ley ha de llegar a su fin y tiene que ser votada totalmente.

Depongamos los intereses de los partidos y colaboremos en una ley necesaria al país, sin olvidar que tan malo es obrar por acción como por omisión, y las responsabilidades en que incurramos han de ser enormes. (Aplausos de la mayoría.)

Rectifica el señor Moret.

El jefe del Gobierno—dice—merece en esta ocasión grandes respetos y yo se los guardo.

Estima que el señor Maura ha querido desvanecer la leyenda que se ha creado sobre las mancomunidades sembradas de peligros.

Esta—añade—era una aclaración necesaria y celebro que la haya hecho su señoría. Está visto que cuanto alarmó a mis amigos del Senado, no entrará por las puertas de esta ley. (Muy bien, en la mayoría, y rumores en los liberales.)

Recuerda que dijo que él hubiera hecho lo mismo que el señor Maura, si con ello se solucionaba el problema catalán.

Advierte que el señor Maura ha querido colocar en el Senado al partido liberal frente a Cataluña y no se puede consentir.

Dirigiéndose a los solidarios, recuerda que él fue el primero que trabajó contra el caciquismo, y añade: No se me pueden negar afectos a Cataluña, y estimo que en vez de colocarnos a distancia, es más lógico que todos concurremos a un mismo pensamiento. (Rumores.)

Preconiza la necesidad de la armonía entre los partidos gobernantes.

Protesta contra el hecho de que se tilde de enemigos del proyecto a los que combatían las mancomunidades, pues ni un momento, en el transcurso del debate, dejaron de cooperar a la formación de la ley.

La vida municipal—dice—es la base de todo, y en esto he de insistir siempre.

Hace una ligera descripción sobre lo que ocurre en otros países en el problema regional y entiende que el predominio de ciertas regiones sólo debe servir para ejercerlo en beneficio común de la patria.

Cree que es demasiada labor el proyecto para tratarlo de una sola vez, é insiste en que debiera dejarse para otra ocasión la parte provincial.

Termina diciendo que después de oír lo expuesto por el señor Maura, han desaparecido los temores que abrigaba antes, y, por tanto, en esas mancomunidades de provincias no existen los peligros que se suponían. (Rumores.)

(Después de un silencio profundo, desfilan la mayoría de los diputados y senadores.)

Rectifica el señor Maura, celebrando haber llevado al ánimo del señor Moret el convencimiento de que no hay peligro en la ley que se discute.

Niega que tratase en el Senado de poner al señor Moret frente a los catalanes.

Insiste en que no es posible separar las partes provincial y local.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

El Instituto de Santander

Confirmando lo manifestado en mis telegramas anteriores, hoy anuncia la Gaceta el concurso de proyectos para el nuevo edificio destinado a Instituto de Santander.

El senador por esa provincia, señor Gil Reboleño, está satisfechísimo del éxito de sus gestiones, y me manifestó que tiene la esperanza de que en octu-

bre próximo puedan comenzar las obras.

Lo que va de ayer a hoy.—El acto de Moret.—Liberales disgustados.—Ministeriales y solidarios contentos.

Lo ocurrido hoy en el Congreso formó rudo contraste con la terminación de la sesión de ayer.

El señor Moret fue aclamado ayer como no lo había sido nunca ningún jefe de partido. En cambio, hoy, para referir nosotros la verdad, debemos decir que el señor Moret se vio completamente abandonado por la mayoría de los liberales, demócratas y afines.

Baste decir, para juzgar del efecto que produjo su declaración conformándose con las mancomunidades, tal como las exponía el señor Maura, que al concluir la sesión los solidarios desfilaron por delante del señor Moret, felicitándole.

Las manifestaciones del señor Moret causaron en sus amigos, primero estupor y después indignación, saliendo del salón de sesiones el señor Canalejas, acompañado de sus amigos, y abandonando el Congreso presa de la mayor irritación.

Algunos ex ministros liberales confesaban que el señor Moret les había manifestado propósitos contrarios al acto realizado hoy. Por eso los sorprendió y les ha irritado su conducta.

Los moneristas eran los únicos en manifestar que esperaban lo ocurrido.

Los solidarios, satisfechísimos, manifestaban que, en buena lógica, debían saludar en los pasillos con aplausos y ovaciones al señor Moret, como hicieron los liberales en la sesión anterior.

Los señores Navarro Reverter y conde de Romanones decían que el acto realizado por el señor Moret le ha puesto en condiciones de aceptar el Poder.

Don Melquiades Alvarez decía que el señor Moret, como jefe de un partido gubernamental, tenía que venir a coincidir con el señor Maura, siempre que éste demostrara que las mancomunidades no eran un peligro para la unidad de la patria.

Los señores Maura y Dato declaraban que el señor Moret ha deshecho el equívoco que se mantenía de que los liberales eran enemigos de Cataluña y aceptaba la realidad de las cosas.

Muchos liberales suponen que algún interés más alto que la lucha de los partidos obligaba al señor Moret a aceptar los hechos, porque de otro modo su conducta resultaba incomprensible.

Cuando terminó la sesión, los grupos formados en los pasillos comentaban el resultado, marcándose honda preocupación en todos los liberales y profundo contento en ministeriales y solidarios.

Creían muchos que dentro de veinticuatro ó cuarenta y ocho horas se habrían apagado las excitaciones y entonces, con más frialdad, podrá juzgarse mejor el acto realizado por el señor Moret esta tarde.

Muchos demócratas y liberales consultaron con sus jefes respecto a las enmiendas que tenían preparadas para los artículos referentes a las mancomunidades, y les constataron que las guardaran hasta ver lo que se resolvía.

El señor Dato me ha dicho que no hay presentadas más que cuatro ó cinco enmiendas.

Para mañana

Mañana en el Congreso se votará el acta del señor Giner de los Ríos; luego se discutirá la proposición del señor Soriano sobre incompatibilidad de los diputados con los cargos de consejeros de Compañías, y después seguirá la discusión del proyecto de régimen local, hablando los señores Cambó y Vallés y Ribot.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia, de la madrugada)

Madrid 6—2'30.

Sobre unas denuncias

El ministro de la Guerra ha designado, con el carácter de instructor, al general Santiago para que depure lo que haya de cierto en las denuncias formuladas en el Congreso respecto al depósito de cantidades para sacar adelante algunas enmiendas al presupuesto; denuncias de las cuales, la más saliente, es la referente a los maestros armeros.

La incineración cadavérica

La comisión ejecutiva de la Sociedad de propaganda en favor de la incineración cadavérica ha solicitado del señor Lacierva y del Ayuntamiento que, con el crédito que votaron las Cortes para prevenir la epidemia cólera, se construya un horno de incineración para destruir todo germen peligroso.

En honor de Benot

El día 10 se celebrará en el Centro Federal una velada en honor y memoria del ilustre Benot.

El doctor Carraido hablará como hombre de ciencia; Cavestany, como literato; Rodríguez Narro, como pedagogo, y Pi y Arsuaga, como político.

Estreno

En el teatro de Eslava se estrenó la farsa en un acto, tres cuadros y un prólogo, titulada Los tres maridos bur-

Es indiscutible. No hay quien venda más barato. Todo el mundo lo sabe

ZAMARRAS y PELLIZAS, 25 modelos, á 12 y media, 14, 17, 20, 22, 25, hasta 55 pesetas, en LA BATALLA. CABANES NOVEDAD, para niños, desde 9 pesetas, y para CABALLERO, á 15, 20, 25, 30, 35, hasta 75, en LA BATALLA. TRAJES, «finísima confección», para caballeros, desde 9 pesetas, hasta 60, en la SASTRERIA LA BATALLA. 300 MODELOS en trajes para niños, á 4, 5, 6, 8, 10, 12, 15, 20 y 25 pesetas, en LA BATALLA. ALTAS NOVEDADES en géneros para toda clase de PRENDAS á MEDIDA en LA BATALLA. CAMISAS, CORBATAS, PARAGUAS, GENERO DE PUNTO, PANAS y DRILES en LA BATALLA.

Probaré que nadie puede competir con esta casa, cuya antigüedad es garantía absoluta SASTRERIA y ropas hechas. LA BATALLA ATARAZANAS, 4

lados, arreglo de Tiro de Molina por Dienta y Répide, con música de Lleó.

La obra está muy bien escrita y es graciosa, pero como resulta todo inverosímil, algunos espectadores manifestaron su descontento.

Al final, entre muchos aplausos y pocas protestas, salieron los autores varias veces.

El tifus

La epidemia tífica progresa. De diez enfermos que ingresaron ayer en el asilo Tovar fallecieron cinco. Dos de éstos se encontraban todavía en el asilo sin haber comparecido el Juzgado.

Anoche durmieron en el asilo 219 personas, á pesar de la epidemia. Actualmente existen 35 enfermos.

El encargado del asilo ha recibido orden esta tarde de consentir, por la última noche, pernoctar á los que se presenten, pues hoy sábado, de orden del Alcalde, se clausurará el asilo.

Hay temores de que esta noche fallezcan otros cuatro tíficos que por la tarde se hallaban en estado agónico.

En el Hospital general ha mejorado el alumno interno señor Castro.

De un incendio

Las noticias de Cádiz dicen que el incendio ocurrido en el pavorin lo destruyó completamente.

Resultó un operario muerto y varios heridos, incluso un sargento.

Se quemó mucha pólvora que había almacenada y 900 proyectiles, produciéndose continuadas explosiones.

Además se han quemado más de 20 máquinas destinadas á diferentes servicios.

Amnistía

Telegrafían de Roma que el Rey ha concedido una amnistía á los presos por delitos políticos, de imprenta, de huelgas y de miseria.

Incendio

Participan de Nápoles que se declaró un incendio en el palacio del duque de Aosta, mientras éste presidía el banquete en honor del crucero Princesa de Asturias.

El incendio destruyó los departamentos del duque.

Un Ayuntamiento que protesta

Anuncian de Murcia que en la sesión del Ayuntamiento se suscitó un debate político sobre el incidente habido en el Congreso.

Se acordó telegrafiar á los señores Dato y Moret, protestando contra cualquier afirmación antipatriótica.

Un concejal afirmó que ante la actitud de las provincias catalanas, es necesario que las demás provincias españolas salgan de su indiferencia y adopten la actitud que les corresponde.

Sin luz no hay luz

Telegrafían de Valencia que la empresa Lebon ha reclamado al Ayuntamiento sus atrasos, comunicando que, de lo contrario, desde el día 15 quitará la luz eléctrica y reducirá gradualmente la de gas.

A depurar unas denuncias

Dicen de Málaga que marcharon á Cádiz el Gobernador y un oficial de cuentas municipales, á depurar las denuncias presentadas contra la administración municipal.

Indulto pedido

De Coruña manifiestan que todas las autoridades y organismos han pedido el indulto de José Cortizo, asesino de un practicante del Hospital.

Se notificó al reo la sentencia. Se le vigila constantemente, temiendo que intente suicidarse.

Le visitaron su mujer y tres hijos, produciéndose una emocionante escena.

Béjar resucita

Comunican de Béjar que el ministro español en Tángier telegrafía que en breve se verificará la subasta para adjudicar la fabricación de 20.000 uniformes con destino al ejército marroquí.

Esta noticia ha producido excelente impresión, especialmente entre los obreros, que confían en que se iniciará un período de actividad en las fábricas.

Guardias marinas

Dicen de Santiago que llegaron 40 guardias de la escuela fundada en Villagarcía.

Regreso

De Cádiz participan que regresó de Italia el Catalana.

El deshielo

En Alemania ha habido grandes inundaciones, desbordándose los ríos y ocurriendo muchas víctimas en la región de Hawan.

En Francia ha ocurrido lo mismo, habiéndose experimentado enormes pérdidas.

Las líneas férreas han tenido grandes destrozos.

Estas inundaciones han sido ocasionadas por los deshielos y por los diluvios.

La salud devuelta sin medicina. La Revalenta du Barry

de Londres, cura las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, acedias, pituitas, náuseas, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, opresión, congestión, diabetes, debilidad y todos los desórdenes del hígado, riñones ó intestinos. De uso en los hospitales ingleses desde 60 años. (En casa todos boticarios y ultramarinos.)

LA UNICA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS DE QUINTAS Capital social suscrito. 500.000 pias. Capital desembolsado. 125.000 pias.

Demóstralo: Navas de Tolosa, 19.—ZAMPONA Legamiento constituido por escritura pública ante el notario del Ilustre Colegio de Pamplona, don Polonio Escalá, é inscripta en el Registro Mercantil de dicha ciudad, teniendo hecho el depósito correspondiente con arreglo á la nueva ley de Seguros de 14 de mayo de 1908.

Director gerente, don Tomás Ilarrugui y Arrijuaria.

A los quintos del Reemplazo de 1909

Por setecientas setenta y cinco pesetas antes del sorteo, la Sociedad LA UNICA redimirá á metálico á los mozos destinados en el sorteo para servir en activo, garantizando también á los excedentes de cupo la entrega de 1.500 pesetas en efectivo, si durante los doce años á que están sujetos fuesen llamados á cubrir bajas naturales.

Los interesados pueden depositar la prima ó el importe del seguro en la Sencural del Banco de España y demás casas de Banca y Comercio que deseen, cuyas primas no serán retiradas por la Sociedad hasta que ésta no les entregue, respecto de los asegurados que sean declarados soldados, las cartas de pago de haber sido redimidos á metálico, y respecto de los excedentes de cupo, hasta tanto que el Gobierno no publique el contingente.

Representante en Santander: don Victor Cuevas, Santa Lucía, 17, 1.º

VISTA ALEGRE

GRAN CASA DE COMIDAS DE JOSÉ CORDERA Méndez Nuñez, 13

(frente á la Estación del Cantábrico) Amplias habitaciones para dormitorios. Méndez Nuñez, 13

APROVECHAR LA OCASION

Aviso al público

Debido á las grandes y buenas condiciones de compra que en mi reciente viaje he hecho á las principales fábricas del reino y del extranjero, desde hoy, 22, pongo á la venta dichos artículos con un 40 por 100 de economía, que el público apreciará por los siguientes precios:

Cortos de traje ingleses, garantizados, desde 45 pesetas. del país, = 15 = de gabán = 18 = de pantalón = 40 = Impermeables ingleses (varias formas)... = 25 = Gabanes..... = 25 =

SASTRERIA MODERNA

CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 33, SANTANDER (Frente al nuevo Ayuntamiento)

Son palabras vanas

la anemia, debilidad general, abatimiento, insomnio, tristeza y cuantas se emplean para expresar enfermedades de carácter consuntivo, desde que está en boga el famoso

BIÓGENO KHONILL

poderoso remedio que las combate con éxito infalible.

De venta en todas las farmacias y droguerías

QUINTOS DE 1909

No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni Empresas sin enterarse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el BANCO ARAGONES de Seguros y Crédito de Zaragoza, primera Sociedad anónima de esta clase en España, que ha ingresado, por concepto de redenciones, en las Cajas del Estado, más de 1.000.000 de pesetas, y tiene constituido, con arreglo á la nueva ley de Seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas á disposición del excelentísimo señor ministro de Fomento y para responder de los contratos que verifique. Pídanse relación de redimidos y detalles al representante del BANCO ARAGONES de Seguros y Crédito en Santander, don Alvarez Piórez-Estrada, Muelle, 28 y 29.

20 PESETAS SEMANALES

y sin necesidad de salir de su casa, pueden ganar todas las personas que compren nuestras máquinas tricelosas patentadas, MIRAMAR, de trabajo rápido y sencilla marca, llo para la confección de géneros de punto.

Pagamos al contado todas las medias y calcetines hechos con nuestras máquinas. Para informes más detallados dirigirse á

A. PERUZZO Y COMPAÑIA (S. en C.) BILBAO: Ledesma, 26, 1.º izquierda. VALLADOLID: Cánovas del Castillo, 25. SANTANDER: Plaza de Numancia, 2.

RICARDO.



El mejor, más higiénico y más económico para el lavado de toda clase de ropas. Se vende exclusivamente en trozos de medio kilo. Pídanse en todas partes, exigiendo la marca estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad Antigua Jabonería Tapia y Sobrino.—Bilbao.

Anuncio

Se vende un Hotel en el Sardinero, Alameda de la Cañía, con garage, jardín, servicio de agua y luz eléctrica.

Para tratar dirigirse á don Miguel Sánchez Teruel, Quintana, 8, Madrid.

LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes decaimas, muebles y tapicería DE Vda. é hijos de Manuel Mata

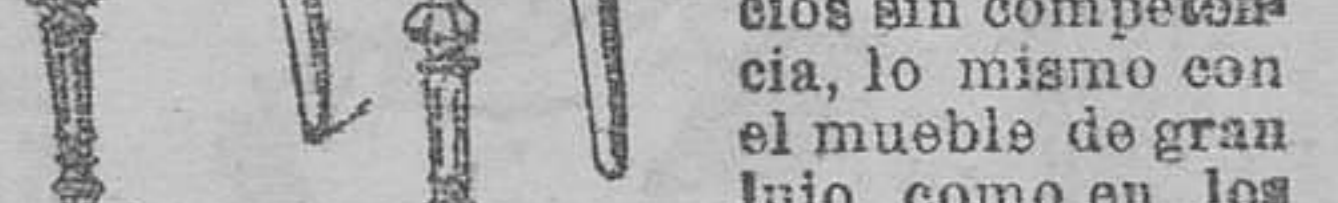
Compañía, 22.—Tableros, 2 y 4.—Teléfono, 522

Exposición permanente de juegos de alcaoba, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.

Múltitud de modelos de tapicería y cortinajes. Fortificación de presupuestos de toda clase de habitaciones.

Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo que el mueble de gran lujo como en los más económicos.

ALMACEN de vinos blancos de la Nava, generosos y vermouth, de Manuel Gil, Argumosa, 1, Torrelavega.



ALMACEN de vinos blancos de la Nava, generosos y vermouth, de Manuel Gil, Argumosa, 1, Torrelavega.

ALMACEN de vinos blancos de la Nava, generosos y vermouth, de Manuel Gil, Argumosa,

